

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

AÑO XLVIII
Núm. 14.713

FRANQUEO
CONCERTADO

Miércoles 27 de Octubre de 1937

Redacción, Administración y talleres: D. Ibarruri, 11

PRECIO
15 CENTIMOS

TELF. 1533
APARTADO 12

FARSA DEL MUNDO

Apuntes para "El túnel siniestro", drama internacional en cuatro actos y una apoteosis

PARA LUIS COMPANYS

PRIMER ACTO

Italia invade Abisinia. Sangre, lágrimas, destrucción, dolor, indiferencia general del Mundo.

Mussolini, el dictador, hace llamar a Italia «imperio».

SEGUNDO ACTO

Italia—la negra Italia de Mussolini—, esta vez en complicidad con Alemania, servidas por unos españoles traidores, que las franquean las puertas, repite su experiencia anexionista en España, que la rechaza con sin igual heroísmo.

El Mundo parece reaccionar de su insensibilidad y hasta estremecerse; pero con movimientos tan lentos y acciones tan tibias mientras los invasores matan y destrozan, que hay instantes en que puede creerse que espera a España la suerte dolorosa de Abisinia...

Ahora, cuando culmina el drama, cae el telón.

TERCER ACTO

El rojo de la sangre española—sangre de héroes—salpica sobre Francia. La sangre tiene la virtualidad de arrancar reacciones que no consiguen las palabras. Para evitar que su sangre corra también, tan solo a este fin, Francia se enfrenta, al cabo, con Italia y con Alemania. Tras unos días de cálculo frío, minuciosamente estudiado por varios técnicos, Inglaterra sigue a Francia... La siguen también Rusia y Checoslovaquia. La expresan su simpatía los Estados Unidos.

Entonces, en el CX Comité, reunido en Londres por iniciativa de Inglaterra, el delegado de Italia, secundado por el de Alemania, propone que «para deliberar con mayor serenidad», se establezca una tregua en la guerra de invasión que los españoles siguen resistiendo en epopeyas inimaginables.

Claramente se advierte que Mussolini, el megalómano, el monstruo, el maldito, retrocede ya...

En este instante, vuelve a caer el telón.

CUARTO ACTO

Pero es tarde...

En el «imperio» italiano se exterioriza súbito el malestar del pueblo, que en horas, fulminantemente, se convierte en revolución desquitadora y feroz Mussolini es arrastrado por las vías romanas. Los reyes, sin vacilación, son fusilados. El Papa, descubierto vistiendo atuendos de judío, cuando se disponía a tomar un barco en el puerto de Nápoles, es muerto de un tiro. Veinticuatro horas bastan para que la República bendita reemplace en Italia al fascismo maldito...

En tanto, en Alemania también se alza el pueblo. Pero Hitler, tan diligente como cobarde, huye en avión, y sin lucha, casi sin sangre, se implanta la República.

APOTEOSIS

Se ha pasado el túnel siniestro, y de nuevo se hace la luz...

Repúblicas, regimenes democráticos por todas partes.

Para el afán humano de perfección, no es, ciertamente, la democracia estación de término, sino de tránsito. Pero, ¡ahl, la democracia es eso: tránsito humano, camino libre para seguir avanzando...

F. GOMEZ HIDALGO.

Continua el envío de tropas extranjeras a España

Ahora es Hitler el que hace las remesas, mientras se habla en el Comité de No Intervención

Viena. — Se sabe de fuente fidedigna, que nuevamente se nota en Alemania movimiento de tropas con destino a España. Hitler envía soldados para que continúen la invasión. Estos soldados salen en largos trenes, con dirección a Trieste, vía Viena.

El día 4 de Octubre pasó por la estación fronteriza austriaca de Kufstein, un tren con «voluntarios». Este tren llegó a la estación a las seis

de la mañana. El transporte se formó en la central de los ferrocarriles del Reich en Munich y desde allí se avisó a Kufstein.

Las ventanillas de los vagones iban cerradas, con objeto de evitar miradas curiosas.

Se sabe, sin embargo, que el número de oficiales que en él iba era considerable. Entre otros, se contaban en un vagón de segunda clase, cuatro comandantes jefes y varios oficiales subalternos de la Reichwehr.

Dos días después, el día 6 de Octubre, pasaba a media noche, por la mencionada estación de Kufstein otro tren.

Se afirma que estas tropas por disposición del Gobierno nazi deberán salir de Trieste para España el día 18 de Octubre.

El problema español y las pequeñas naciones

El fascismo no respeta la voluntad de los pueblos

El problema español —dice en un artículo el diputado del parlamento de Finlandia, Casy Sundstrom—, preocupa hondamente a los elementos democráticos de nuestro país.

No se trata de una lucha ideológica, careta con que se ha querido cubrir la agresión. La cuestión es otra y tiene una enorme importancia, una importancia vital para la independencia de las pequeñas Naciones.

En diciembre de 1935 se preparó en Estonia un golpe análogo. La policía descubrió el complot que estaba preparado con la complicidad de los fascistas de Finlandia. Se descubrió que detrás del proyectado golpe de Estado, se hallaba Alemania. Fracasó la intentona; pero de ella debemos obtener algunas enseñanzas.

Durante la marcha de los fascistas sobre Helsinki, capital de Finlandia en julio de 1930, celebraron varias reuniones, en una legación extranjera, los líderes de la llamada «Marcha de los paisanos» y los representantes del país en cuestión.

Esto demuestra que los estados fascistas no cejan en su empeño de alentar golpes de estado en las pequeñas naciones, con el fin de apoderarse de ellas.

Lo que no pudo triunfar en Estonia ni en Finlandia, se produce ahora en España.

Si no se detienen las intrigas y violencias de los Estados fascistas, degenerarán en una guerra mundial. Han iniciado dichos países, aportado o inaugurado un nuevo principio en la vida internacional, que puede acarrear desastrosas consecuencias. No respetan la voluntad de los demás países más que cuando les conviene.

Las pequeñas naciones hemos esperado con ansiedad que las democracias hicieran respetar otro principio; el que prohíbe a ciertos Estados mezclarse en los asuntos de los demás.

Las pequeñas naciones comprenden mucho mejor que las grandes potencias que si los países fascistas se dan cuenta de que el aparato internacional permanece indiferente ante sus agresiones, los pequeños Estados quedarán abandonados a sus propias furzas y a merced del fascismo internacional, con la amenaza de perder su independencia.

Por este camino —dice el escritor— perderemos la confianza en la Sociedad de Naciones y en las grandes potencias democráticas y la consecuencia será que las pequeñas naciones se separarán del Frente de la Paz Internacional, lo que equivale a la victoria del fascismo en el dominio internacional.

No quiero tocar —termina diciendo el diputado Casy Sundstrom— el lado humano de la tragedia española. Sin embargo, debo añadir que los verdaderos demócratas de nuestro país y las masas obreras la han sentido vivamente. Una suscripción abierta por las mujeres social-demócratas ha proporcionado en tres meses doscientos mil marcos. Es pequeña la cifra, pero la dura vida de lo campesinos y los bajos salarios de los obreros, no les ha permitido hacer más en favor de la España republicana.

COMENTARIO DEL DIA

La segunda campaña de invierno

Va a comenzar la segunda campaña de invierno de la guerra española. Y el Gobierno de la República se prepara activamente a ella.

Pero el Gobierno, naturalmente, no puede hacerlo todo. Si no le ayudamos, si no colaboramos en su labor hercúlea, si no contribuimos, cada uno en la medida de su esfuerzo, a la gran obra del vencimiento de los traidores y de la expulsión del territorio patrio de los ejércitos que lo han invadido, el Gobierno tropezará con obstáculos infranqueables.

Hay dos clases de antifascistas. El que pone su acción diaria a la altura de sus convicciones. El que habla mucho, grita mucho, escribe mucho, se agita mucho, y sin embargo, lejos de ser una ayuda, es un estorbo cuando no un peligro.

Por desgracia, tuvimos más de los segundos que de los primeros. Y en todas partes. No hubo lugar de la retaguardia donde no pulularan, verbosos, jactanciosos, hasta escandalosos, pero escondiendo detrás de esa verbosidad, de esa jactancia, de ese escándalo, un feroz egoísmo...

Causaba grima verles y oírles elogiando a los héroes auténticos del Frente, encomiando sus virtudes cívicas y sus sacrificios militares y al mismo tiempo obstaculizando prácticamente todo esfuerzo y toda iniciativa encaminados a aumentar la eficiencia de ellos y a disminuir sus penalidades insostenibles.

Palabrería. Teatralismo. Arengas de mítines. Artículos de periódico. Papeleo de burocracia sindical y administrativa o política. Y en el fondo de todo eso, indiferencia, frialdad y deseo ardiente de aprovecharse de las circunstancias...

¡Cuántos ha habido así!... ¡Cuántos hay todavía que hacen de su ombligo, como el fakir, el centro del mundo!... Sus pequeños pleitos, sus mismas vanidades, sus ambiciones turbias o pueriles, son para ellos más importantes que el problema capital de ganar la guerra.

No les pidais otra cosa que gestos espectaculares y frases huecas. Malos histriones, víctimas de la oquedad sonora, se agitan en el vacío de los personalismos y de los pequeños intereses, de las bajas miserias. Fuera de él, están descentrados. Y no comprenden. Algunas veces es que no quieren comprender.

Es natural que el fascistoide disimulado procure, desde su rincón, perjudicar al régimen. Si es comerciante esconderá las mercancías y elevará los precios. Si es funcionario, trabajará lo menos posible e in-

Sindicato Provincial del Transporte (U. G. T.)

(Sección «El Volante»)- Castellón

Estimados camaradas: por la presente se os convoca a Junta General extraordinaria para el día 28 del actual a las 9 horas de primera convocatoria y a las 9'30 de segunda y en el local social de este Sindicato Provincial, Plaza Azaña número 3.—1.º (antes Plaza del Rey) para tratar un asunto de suma importancia.

CAMARADAS: ¡NO FALTEIS!
El Secretario,
A. SEBASTIAN.

tentará sembrar el pesimismo cuando hable con sus compañeros de oficina. Si es hombre de profesión liberal, propagará entre sus clientes y amigos falsos rumores, seguidos de alarmantes comentarios...

Pero lo absurdo es que el antifascista de segunda zona, es decir, el antifascista que no pasa de las palabras y jamás llega a los hechos, domine aún en muchas esferas de la actividad económica republicana. Está emboscado y bien instalado y excelentemente defendido en estratégicos lugares de difícil expugnación. Y desde ellos hace muchísimo daño.

A él aludió, con severos conceptos, don Juan Negrín, en su discurso radiado de la noche del 22 de Octubre.

Para vencer la monstruosa amalgama de la tracción interna y la invasión exótica, hay que extremar los medios de ataque y defensa. Las medidas ordinarias, los arbitrios que no salgan de lo normal, son insuficientes. La tragedia hispana ha superado las dimensiones de una lucha civil y de una conflagración. Es algo apocalíptico y casi geológico. Y esta enormidad del conflicto que nos envuelve, nos obliga a una superación moral, intelectual y física constante. Tenemos que darlo todo, absolutamente todo, a la causa. Sin reservas mentales. Sin segundas intenciones. Sin dolor. Tenemos que limpiarnos el alma de egoísmos, de miedos, de toda la impureza que arrastra el instinto de conservación. Ya no nos pertenecemos. Pertenecemos, íntegramente, totalmente, a la República y a España.

Porque se trata de la vida, de la libertad, de la patria. Porque si somos vencidos, se nos asesinará, como a cientos de miles de hermanos nuestros del Sur, del Centro, del Oeste, del Norte, del mismo Este, o se nos reducirá a una miserable esclavitud, a una ruina e indigna existencia de parias. Seremos siervos del militar, del cura, del plutócrata y cipayos del extranjero. Nuestros hijos trabajarán bajo el látigo del comité, jornadas extenuadoras, por una bazona y unos harapos. Y además se les llevará a los cuarteles para que sean al mando de jefes de Italia y Alemania, carne de cañón para las próximas guerras europeas.

Lo que sucede en Abisinia ocurrirá en España. Los italianos obligan a trabajar, casi de balde, a los infelices etíopes. Y además, los enganchan en batallones y escuadrones para que, el día de mañana, puedan pelear contra Inglaterra y Francia. Se nos destina para abisinos de Europa, Franco y las clases y jerarquías de diversos órdenes que representa, vendieron al pueblo español, a cambio de unos mercenarios y unos aviones y unos cañones y unos carros de asalto que les permitirán conservar y aumentar sus privilegios monstruosos.

Nosotros, con nuestros fusiles, con nuestras espadas, con nuestros dientes y nuestras uñas, tenemos que rasgar ese infame contrato de venta. Y lo haremos. Lo estamos haciendo ya.

Pero sépase que nos lo jugamos todo en la partida. Por eso no podemos tolerar, entre nosotros, no ya egoístas, sino indiferentes siquiera.

En Madrid son detenidos numerosos acaparadores de moneda, comestibles y alhajas

Información oficial de los trenes

Partes del Ministerio de Defensa Nacional FUERZAS DE TIERRA

El parte de anoche dice así: CENTRO.—El enemigo voló una contramina que derrumbó parte del ala Este del edificio de la Escuela de Ingenieros Agrónomos (Ciudad Universitaria), ocupado por fuerzas enemigas. No se produjeron en nuestras posiciones desperfectos ni bajas.

ESTE.—Ataques enemigos con bombas de mano contra las posiciones del Mirador del Abuelo y Paco Murlito (sector de Ibor) fueron rechazados.

Cañoneo sobre las posiciones propias de Loma Enmedio y las enemigas de Regordán (sector de Zuera).

SUR.—Los rebeldes atacaron fuertemente esta mañana nuestras líneas frente a Peñarroya, fracasando ante la resistencia propia.

La artillería leal batió un batallón enemigo y pequeños grupos de caballería, dispersándolos. La enemiga bombardeó los itinerarios de municionamiento y aprovisionamiento de nuestras tropas.

LEVANTE.—Escasa actividad manifestada por fuego de nuestra artillería sobre el parapeto de la Muerte (sector de Teruel), y hostilización de las comunicaciones Zaragoza-Teruel.

SUR DEL TAJO.—Sin novedad.

Los rebeldes son obligados a replegarse en el barrio de Usera

Madrid.—En algunos frentes cercanos a la capital de la República nuestras fuerzas han dado muestras de actividad, a pesar del mal tiempo.

Sobre las posiciones enemigas del barrio de Usera se ha presionado fuertemente y en especial por el barrio de Zofio, donde los fascistas se han visto obligados a llevar a cabo un nuevo repliegue.

También se ha presionado al enemigo en la Cuesta de la Reina, donde se le han causado bastantes bajas.

En la Ciudad Universitaria se han practicado algunos reconocimientos, para averiguar los destrozos causados ayer por una contramina de los rebeldes.

Nuestras baterías han bombardeado las posiciones contrarias de Cienpueuelos al observar algunas concentraciones de facciosos, que quedaron disueltas.

INFORMACION GENERAL

Una pajara de cuidado

Arma un escándalo por que no le cambian y resulta ser acaparadora de valores

Madrid.—La Policía continúa trabajando incesantemente en el descubrimiento de elementos de la "Quinta columna".

Se aprovechan toda clase de procedimientos para herir a la República, como lo demuestra el siguiente hecho: En un tranvía viajaba una mujer que, al pagar, entregó al cobrador un billete de diez pesetas. El cobrador le dijo que no podía cambiárselo, porque acababa de dar las vueltas de otros billetes. La mujer, tiene más objeto que el de "forzar

en una forma violenta, le dijo que lo que pasaba era que no la querían cambiar, porque quería, sin duda, quedarse con la plata. Tuvo toda clase de improperios contra el cobrador y fué precisa la intervención de un guardia. La mujer, en sus violentos ademanes, agitó el bolso que llevaba y sonaron algunas monedas. Abierto, se encontraron en él 24 monedas de plata. Esto produjo la natural indignación y fué preciso que la policía protegiera a la mujer. Se llama Carmen Torrijos Arroyo, con domicilio en la calle de Sagasta, número 127. Detenida no supo explicar su actitud.

Varios agentes realizaron un registro en el domicilio de la detenida, que dió por resultado el hallazgo de 2.250 pesetas en billetes del Banco de España, nueve cédulas Hipotecarias, por valor de 77.000 pesetas; títulos de la Deuda, por un importe de 328.000 pesetas y nume-

rosos resguardos. Todo ello fué puesto a disposición del Tribunal Popular y lo incautado pasó a la Caja de Reparaciones.

Que cunda el ejemplo En Madrid son detenidos numerosos acaparadores de viveres, monedas, alhajas y otros valores

Madrid.—Por ocultación de moneda y acaparamiento de viveres, se han practicado las siguientes detenciones:

Eliseo Ferrer Burgos, que tenía 554 pesetas en monedas de plata; Angel Moreno Claron, 145 pesetas en plata, una cadena de oro, alhajas, sortijas, pendientes, pulseras de oro y pesos de oro mejicanos, etc.; Félix Pérez Marcos, Eliseo García, Rafael López Corrales, Angel García Cubillo, José Rodríguez Ferrer, Ra-

món Lafuente Leal y Felipe García Mansiño; a todos se les encontraron cantidades de comestibles que excedían de lo legal y monedas de plata.

Otro agente se personó en el domicilio de Juan Sanz, conocido fascista, desaparecido de Madrid y en su domicilio practicó un registro, encontrando: 182 lotes de utensilios de efectos diversos, con un peso aproximado de 700 kilos de plata; cinco lotes de plata y piedras preciosas, por valor de 253.900 pesetas.

También fueron detenidos Antonio Montilla, Pascual Calderón Ucles y José Sabater Moreno. La policía se incautó de alhajas por valor de 97.000 pesetas, que tenía depositadas en el Banco de España y 100.000 pesetas que ocultaba en un establecimiento de su propiedad. Asimismo, los agentes procedieron a la intervención en el Banco de España, de un saldo de la cuenta corriente del citado individuo, que ascendía a 305.744 pesetas.

Los funcionarios que han realizado estos servicios han sido felicitados por el Comisario general.

Las lluvias producen peligrosas crecidas de los rios

Lérida.—La Delegación de Orden Público comunica que, a consecuencia del temporal de aguas, los rios Pallaresa, Noguera y Plauriel, se han desbordado.

Existe el peligro de que sea arrasado el puente entre Balaguer y la frontera francesa.

Las aguas amenazan causar averías en las instalaciones de la Confederación del Ebro, por lo que se ha enviado el correspondiente aviso a la Delegación de Obras Públicas, al objeto de que se realicen los trabajos necesarios para evitar el peligro.

El río Segre también ha aumentado su caudal, llegando en algunos sitios a haber aumentado en dos metros su nivel ordinario.

El sumario por el atentado contra el consejero Juan Comorera

Barcelona.—En la oficina de Prensa de la Audiencia han facilitado la siguiente nota:

El juez especial de espionaje y alta traición, que interviene en el sumario que se instruye con motivo del atentado frustrado contra Juan Comorera, desde el primer momento trabaja activamente instruyendo diligencias.

Esta mañana se personó en el lugar donde había ocurrido el suceso, procediendo a hacer una detenida inspección.

Podemos decir que entre los testigos que han desfilado figura el director de "Solidaridad Obrera", como responsable del artículo publicado en la edición de ayer, titulado "Haciendo el ridículo".

La policía ha entregado varias fotografías hechas en el lugar de la explosión. Parece ser que los peritos nombrados por el Juzgado han determinado que el artefacto era una bomba eléctrica de buena construcción, pero mal puesta. Entre los daños causados figuran las averías que se produjeron en el cuadro de la Compañía Telefónica.

La policía ha detenido a cuatro obreros poceros que estaban encargados del sitio donde estalló el artefacto.

La ordenación de los recursos para la Defensa Pasiva de Valencia

Valencia.—El gobernador civil ha dictado un bando declarando obligatorio el pago voluntario que hasta ahora existía para la Junta de Defensa Pasiva y asimismo ha determinado que el comercio y la industria colaboren, a partir del pró-

ximo mes de noviembre, con arreglo a una escala fijada en relación con el movimiento comercial.

Todo el dinero que se recaude se empleará en la urgente construcción de nuevos refugios contra ataques aéreos.

Las deliberaciones del Comité Nacional de la U. G. T.

Valencia.—Ha comenzado sus deliberaciones el Comité Nacional de la U. G. T. Asisten representaciones de 33 Federaciones y el Secretariado de Cataluña.

Ha presidido González Peña, quien dió cuenta de las gestiones realizadas por la Ejecutiva desde que tomó posesión.

La gestión ha sido aprobada por unanimidad.

Según referencias de uno de los delegados, el Pleno escuchó las manifestaciones de la Ejecutiva acerca de las relaciones que se habían mantenido con los que se decían interpretar el deseo de la anterior Ejecutiva, con el fin de encontrar una fórmula de armonía. La Ejecutiva se lamentó de no haber podido llegar a un acuerdo, pues se vió sorprendida por lo manifestado por el antiguo Secretario de la Unión en su discurso de Madrid.

El Pleno, por unanimidad, rechazó el discurso de Largo Caballero, viéndose con satisfacción el contenido de las palabras de González Peña.

Se sabe, asimismo, que la satisfacción entre todos los miembros que han asistido es manifiesta, pues se recuerda que desde hace mucho tiempo no había sido posible celebrar reuniones en las que hubiera tal unidad y deseo de laborar en beneficio de la clase trabajadora.

Una prueba más, y clarísima de la intervención italiana en España

LOS SUBDITOS DE MUSSOLINI PUEDEN SER JUZGADOS POR TRIBUNALES MARCIALES EXTRANJEROS QUE, NATURALMENTE, SERAN LOS QUE FUNCIONAN ENTRE LOS FACCIOSOS ESPAÑOLES

Londres.—El decreto real italiano por el que se autoriza a los Tribunales marciales de Italia a cumplir sentencias dictadas contra súbditos de dicho país por un tribunal marcial extranjero, es objeto de extensos comentarios en la prensa inglesa.

Todos los periódicos ingleses hacen eco de él y dicen que es una demostración palpable, clarísima, una declaración oficial categórica de la intervención de Italia en España. Por que descubre en esta dejación de derechos que ningún país aceptaría, en esta obligación que se impone a los Tribunales italianos, que han de hacerse ejecutores de las sentencias que contra súbditos de dicha nación dicten los tribunales marciales extranjeros, que se trata de los tribunales facciosos españoles.

La finalidad del decreto no puede ocultarse: se descubre sola. Se trata de dar cumplimiento a las sentencias que contra los voluntarios italianos dicten los tribunales marciales de los rebeldes españoles.

Esto se hace más patente aún con las aclaraciones que hace el decreto, que estipula que "las faltas" o "delitos" por los que se dicten las sentencias han de ser reconocidos por la ley militar italiana y que las penas puedan ser modificadas, si es necesario, por las que previene para tales casos la ley italiana.

Y se hace además la aclaración de que si el acusado se halla en libertad en Italia, el abogado general podrá solicitar su arresto del Tribunal Supremo Militar.

LA FARSA NO INTERVENCIONISTA

CUANDO YA SE ENTONABAN LOS RESPONSOS, EN LONDRES FABRICAN UNA NUEVA FORMULA

LOS "AGRESORES" LOGRAN UN NUEVO APLAZAMIENTO

Rusia hace fundadas reservas al nuevo proyecto

Londres.—En la sesión de ayer del Subcomité se convino en la redacción de un nuevo proyecto de resolución que comprende: retirada de los voluntarios, reconocimiento de la beligerancia y restablecimiento del control, el cual será sometido a los Gobiernos interesados, cuyas contestaciones enviarán al Subcomité antes del viernes, día de su próxima reunión.

Los delegados de las nueve potencias representadas, excepto el delegado soviético, han dejado suponer la probable aceptación de sus Gobiernos. Queda por saber si la delegación de la U. R. S. S., tomará el acuerdo, de aquí al viernes, de adherirse a las decisiones de los demás.

Las reservas principales de la U. R. S. S., son tres. La primera consiste en que cualquier retirada simbólica debe ser proporcional. Segunda: los derechos de beligerancia deben ser discutidos cuando el Gobierno soviético esté convencido de que han sido retirados de España núcleos de combatientes extranjeros en cantidad verdaderamente esencial, con la seguridad de que no llegarán nuevos refuerzos a los insurrectos; y tercera: el Gobierno soviético considera en todo momento el control terrestre y marítimo como algo inseparable y preconiza el restablecimiento y reforzamiento del control en las fronteras francesa y portuguesa; pero a la vez, que se adopten medidas para reforzar el control marítimo.

El delegado de la U. R. S. S., refiriéndose a su primera reserva, ha declarado que la retirada de combatientes en partes iguales por ambos lados sería, en opinión del Gobierno soviético, enormemente injusto y estaría muy lejos de crear el ambiente de buena voluntad que se requiere por los autores de la proposición sobre la retirada simbólica. Tal cosa provocaría a la vez irritación y malas voluntades.

El camarada Maisky agregó que esto sería tan cierto como que continúan llegando refuerzos a Franco, pues no hace más que unos días desembarcaron en Cádiz tres regimientos.

Más adelante el embajador de la U. R. S. S., ha declarado que la reciente publicación de la cifra de 40.000 "voluntarios" italianos no la mano del Comité. Terminó di-

ciendo que eran tendenciosas las informaciones atribuyendo a la U. R. S. S., el propósito de impedir al Comité la realización de ningún progreso sustancial en la misión para la que se ha constituido.

El embajador francés, señor Corbin, aclaró también a última hora que según los puntos de vista del Gobierno francés el restablecimiento del control estaba ligado íntimamente a otros puntos del acuerdo general y que no podría mantenerse ningún control si en un plazo determinado no comenzase la retirada de voluntarios. Esta situación de hecho que entonces se produciría no podría achacarse al Gobierno francés.

El Subcomité ha tomado nota de esta aclaración antes de dar por terminada la reunión de hoy.

Los "ingenuos" ingleses siguen progresando

Londres.—En los círculos bien informados ingleses se manifiesta que el Subcomité de no Intervención ha realizado un sustancial progreso en la sesión de hoy, pues han sido tomados en consideración dos puntos de importancia; primero, el acuerdo "ad referendum", a excepción de la U. R. S. S., sobre el proyecto de resolución para presentarlo a los Gobiernos, y segundo, la decisión de que la Secretaría del Comité concrete un plan fijando la composición y competencia de la Comisión que se envíe a España.

En la sesión se pudo apreciar la actitud soviética que marca un progreso hacia una inteligencia de unanimidad que se espera hallar próximamente.

Al abrirse la sesión del Subcomité, von Ribbentrop expresó su disgusto porque la prensa fuese informada con demasiados detalles sobre el desenvolvimiento de la sesión anterior.

El señor Eden manifestó que el Subcomité debe hacer frente al problema de la conciliación entre la concesión de la beligerancia y la retirada de los voluntarios; la labor de las comisiones encargadas de evaluar la retirada y el restablecimiento del Control.

El Presidente no disimuló que había que procurar un acuerdo o comprobar el fracaso del Subcomité que habría de ser comunicado al Comité plenario.

Después hizo uso de la palabra el representante de la U. R. S. S., camarada Maisky, en los términos ya expuestos.

La neutralidad norteamericana

Toda la prensa opina que debe ser derogada la ley de neutralidad por los resultados singularísimos que ha dado en la práctica

Nueva York.—La atención se concentra en la ruptura de hostilidades en la China del Norte, relacionando este hecho con la política de neutralidad. La opinión general que recoge la prensa, es que la Ley de Neutralidad de 1937, que hizo efectivo el embargo de armas con destino a España, no dará ningún resultado, y por lo tanto, debe ser derogada.

Dejando a un lado las manifestaciones del senador J. Hamilton Levis, que aseguró que esto arrastraría a los Estados Unidos, en menos de una hora, a las hostilidades, los órganos de opinión más serenos llegan a razones más fundamentales. En esencia dice, que el embargo que establece la Ley de Neutralidad no puede aplicarse a las hostilidades chino-japonesas, porque constituiría una intervención a favor del Japón y contra China, y los intereses imperialistas de los Estados Unidos necesitan una actitud contraria. Siguiendo este razonamiento encontramos que un embargo, basado en la neutralidad, con cedería al Japón los derechos de beligerancia que comprende el derecho de detención y registro de los barcos americanos por contrabando de guerra. China, otorgándosele la beligerancia, tendría el mismo derecho; pero la falta de Marina de guerra le impediría su ejercicio. De esta manera, China estaría imposibilitada de proveerse de material de guerra en los Estados Unidos, mientras que el Japón, que se basta casi por completo a sí mismo, tendría pocos obstáculos.

Mientras Alemania, Italia y el Japón continúan su carrera infame sin ser molestadas por la "neutralidad", el Gobierno legítimo de España, nación amiga, se encuentra con que es la única nación embargada por su amiga Norteamérica. Y este cuando tenía las armas para defender su pueblo y su territorio del asalto fascista. Esta situación ha alcanzado un grado de escándalo público que el caso de China ha hecho más evidente.

"The New York Post", el máximo defensor de la Ley de Neutralidad, ha publicado un editorial con el punzante título de "Que los Estados Unidos no envíen armas a España, pero que el Japón tenga todas las que necesite", en el que dice:

"La ley americana de neutralidad estaba destinada a favorecer nuestra paz en particular y la paz del mundo en general. En la práctica ha dado resultados muy singulares. Nos preguntamos, en efecto, si Hitler, Mussolini y el Emperador Hirohito no leen ese trozo de legislación cuando sienten la necesidad de ir a sus anchas. "El único Gobierno contra el que se ha aplicado esa ley es contra el Gobierno legítimamente constituido de España. A ese Gobierno ningún americano puede enviar armas, municiones, material de guerra o conceder créditos. En vista de esto, podría uno suponer que el Gobierno de España era un monstruo dedicado a la destrucción de la paz universal. Resulta que la República española lucha a la defensiva de una guerra civil. Resulta que las naciones rapaces y destructoras son tres: Alemania, Italia y el Japón. Las dos primeras llevan adelante la guerra de Franco contra España, y la última hace la guerra a China". Ha bombardeado Peigin y ha celebrado un Consejo de Ministros para tratar de la guerra. "Nos precipitamos demasiado al decir que un Gobierno que se defendía contra unos rebeldes hacía la "guerra".

Y, sin embargo, no llegamos a la misma conclusión en el caso de dos potencias fascistas y de una poten-

cia semifascista, que hacen la guerra de conquista—cualquiera que sea el nombre que sus partidarios le apliquen—contra víctimas inocentes de sus variadas megalomanías.

No enviamos armas a España. Pero Alemania envía a Franco armas y soldados. ¿Cuántos españoles han sido muertos con los 175.000 cartuchos vendidos a Alemania en Abril último?

¿Habría, en el ataque del Japón a los ataques de Peiping, alguno de los 12 motores de aviones de guerra que en el mismo mes de Abril enviamos al Este?

¿Llevan los hombres de Mussolini armas norteamericanas cuando salen de Génova para España?

Si queremos utilizar el embargo de la neutralidad como instrumento de paz, debemos utilizarlo contra los tres principales factores de la guerra, contra las naciones que llevan al mundo a la hecatombe.

¿Por qué gozan de tan extraña inmunidad? ¿Tendrá Mussolini que ocupar personalmente las trincheras en España y esperamos a que Hirohito pilotee un avión de bombardeo para que decidamos que estas naciones hacen la guerra?

SOLIDARIDAD CON LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El pueblo inglés envía a España una nueva unidad quirúrgica móvil

Londres.—El sábado salió de las oficinas centrales del Comité Español de Ayuda Médica, con dirección a España, una nueva unidad quirúrgica móvil.

La unidad, un gran tipo de vehículo especial trazado y construido para regiones escabrosas, está equipada con todo lo necesario para transformar cualquier casa en un hospital de urgencia, con sala de operaciones. Vehículos auxiliares llevarán un aparato portátil de Rayos X, una dinamo eléctrica y otros requisitos. La unidad estará agregada a un hospital base y podrá llegar hasta el frente siempre que sea llamado con su equipo de cirujanos, enfermeras y asistentes.

El vehículo principal ha sido suministrado por la Sociedad de Artistas litógrafos, dibujantes, grabadores y otros trabajadores. Todos los utensilios del coche han sido facilitados por el Comité de Ayuda a España de Willesden, y uno de los coches secundarios por la Asociación Clerical de Servicio Civil.

La Gestapo en la fábrica de armas alemanas

De una de ellas han desaparecido planos de interés

Hanovre.—En una de las más grandes empresas de la industria metalúrgica de esta población, la "Hanomag", que se dedicaba preferentemente a la fabricación de armas, se han practicado quince detenciones entre los obreros y empleados, por haber desaparecido interesantes planos que se guardaban celosamente.

Algunos funcionarios de la Gestapo enviados a los talleres practican investigaciones y toman declaraciones a los obreros.

En los medios dirigentes se siente una gran inquietud, por temerse que en las fábricas existan espías y M Himmler, jefe de la policía del Reich, ha anunciado el envío de una sección de sus "destacamentos de policía destinados a servicios especiales", a dicha empresa de Hanovre. Recientemente se envió un destacamento de estos a los astilleros "Deschimag de Bremerhaven".

CERTIFICADOS ANTECEDENTES PENALES Agencia ROMA CASAS SALA. 102

Consejería Provincial de Abastecimientos

LA RECUPERACION DE ENVASES

La "Gaceta" del día 12 del corriente mes publica la Orden del Ministerio de Hacienda y Economía, fecha 9, que hace referencia a la recuperación de envases de tejidos de fibras textiles vegetales.

En relación con esta Orden deberán tomarse inmediatamente por esa Consejería provincial de Abastecimientos, las siguientes prevenciones:

1.ª.—Se dará a dicha Orden la mayor difusión posible, utilizando los "Boletines Oficiales" y la Prensa y dando un plazo máximo de 48 horas a partir de su inserción en estos Boletines y Prensa para que todos los poseedores de envases de fibras textiles y vegetales presenten las oportunas declaraciones juradas.

2.ª.—Se requerirá a los comerciantes de envases con el fin de que de acuerdo con lo dispuesto en los números 3 y 6 monten el debido servicio de recuperación.

3.ª.—El servicio de recuperación de envases quedará centralizado en Madrid, teniendo la Oficina en la calle Serrano, 37, planta 7.ª, debiéndose formular cualquier consulta sobre interpretación de las disposiciones vigentes al Jefe de dicho Servicio de Recuperación, don Manuel Parra Illera, Teléfono 60.371.

4.ª.—Con el fin de facilitar este servicio, cuya importancia no es necesario encarecer en estas circunstancias, el Jefe del Servicio de Recuperación de envases visitará personalmente esa Consejería para ayudar con su experiencia al montaje de este servicio, y

EL CONFLICTO CHINO - JAPONES

Los japoneses arrasan cuando encuentran a su paso

Las fuerzas chinas se retiran a posiciones más ventajosas Sanghay.—El bombardeo de Chapey por los japoneses continuó durante todo el día de ayer por mar, tierra y aire.

Las baterías pesadas han bombardeado continuamente Tau-Siang. Chapey arde totalmente. Una espesa nube de humo obscurece el horizonte al Norte de Sanghay, ocultando la retirada de los aviones japoneses, que no cesan de volar.

Ciento cincuenta aparatos japoneses, aprovechando el buen tiempo, participan en la operación contra los chinos, que se batan en retirada.

Las fuerzas británicas encargadas de la vigilancia en la Concesión Internacional, en el sector Norte del Chapey, han recibido esta mañana importantes refuerzos. En los sitios más estratégicos se han montado piezas antiaéreas. Las autoridades de la concesión se han negado a permitir la entrada en la misma a veinte mil personas de la población civil, que se han ido de Chapey delante de las tropas en retirada.

En el cuartel general chino han manifestado a los periodistas que la evacuación de Chapey terminó al amanecer y que sólo quedan en el barrio algunos franco-traidores con ametralladoras, que están cubriendo la retirada.

La defensa china se ha establecido ahora a lo largo de Su-Cheu, como estaba prevista desde el principio de las hostilidades. Se insiste en que esta línea era la fundamental desde un principio y en que, por lo tanto, la retirada china no equivale a una derrota.

Se desmiente categóricamente el rumor de que los chinos estaban a punto de evacuar Han - Sian.

Dos aviones japoneses que ametrallaban a las tropas chinas en su retirada, fueron derribados en el li-

mite oeste de la Concesión Internacional.

En el momento de la retirada los chinos incendiaron la estación del Norte.

El mariscal Chang-Kai-Check mandará personalmente las operaciones

Shangai.—El mariscal Chang-Kai-Check ha salido de Nankin para la provincia de Su-Cheu, con objeto de dirigir personalmente las operaciones.

El avance japonés

Sanghai.—Las vanguardias japonesas han llegado al río Su-Cheu, cerca del puente de la carretera de Cung-Chang, que las tropas chinas han evacuado esta mañana. En este sector se está librando un combate violentísimo.

Los equipos sanitarios de la Concesión Internacional han marchado al campo de batalla.

Los chinos aislan 20.000 japoneses

Sanghai.—El ejército chino ha ocupado Yeng-Neu-Kuan y ha conseguido aislar a veinte mil soldados japoneses de su retaguardia, al Sur de la Gran Muralla.

El Japón comunica su negativa a ir a la Conferencia de Bruselas

Tokio.—El gobierno japonés se ha negado oficialmente a participar en la Conferencia de Bruselas. El Embajador ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, para recibir la respuesta.

El señor Hirota ha recibido también esta mañana a los embajadores de Inglaterra y los Estados Unidos para explicarles las razones que obligan al Japón a negarse a ir a Bruselas y la actitud que adoptará ulteriormente el Japón.

¡HAY QUE FORTALECER LA ECONOMIA NACIONAL!

EL DINERO GUARDADO NO PRODUCE NINGUNA VENTAJA.

NO ESTA SEGURO. SUFRE IGUAL LAS CONTINGENCIAS DE LA HACIENDA, Y DAÑA LA ECONOMIA NACIONAL.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS TIENE LA GARANTIA DEL ESTADO.

PRODUCE UN INTERES DEL 3 POR CIENTO ANUAL.

EL DINERO QUE INGRESA EN LA CAJA POSTAL ES DE "LIBRE DISPOSICION".

CON UNA LIBRETA DE LA CAJA POSTAL DE AHORROS SE OPERA EN TODAS LAS OFICINAS DE CORREOS DE ESPAÑA.

SECRETO ABSOLUTO Y FIRME GARANTIA.

¡ACOSTUMBRAOS A DEPOSITAR VUESTROS AHORROS EN LA CAJA POSTAL!

ULTIMA HORA LOCAL

Mañana se reunirá el Comité del Frente Popular

Por primera vez se reunirá mañana, a las seis treinta de la tarde, el Comité del Frente Popular recientemente nombrado, en el domicilio del Ateneo Racionalista, sito en la calle de Rulz Zorrilla.

Anuncie en

Heraldo de Castellón

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL

El sainete en un acto, titulado: "6 NIÑOS, 4 PESETAS".

Y REESTRENO de la humorada arrevisada, titulada: "LAS MUJERES DE LA CUESTA".

CAPITOL CINEMA

A las 6'30 y 9'30.

Selectos COMPLEMENTOS.

Y ESTRENO de "EL NIÑO DE LAS COLES", producción nacional, por Rafael ARCOS.

SALON ROYAL

Selectos COMPLEMENTOS.

Y "EL INFIERNO NEGRO", por Paul MUNI.

SALON DORE

A las 6'30 y 9'30.

Divertidos COMPLEMENTOS.

Y EXITO de la segunda jornada de "LOS MISERABLES".

BANCO CENTRAL

Capital escriturado Ptas. 200.000.000
Reservas desembolsadas 60.000.000
Reservas 23.107.144

EL BANCO CENTRAL REALIZA TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS PROPIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER ORDEN, ABONANDO INTERESES CON SUJECION A LOS MAYORES TIPOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Libretas Populares de Pequeño Ahorro 3%

(límite 5.000 ptas.) Interés anual

Sucursal de Castellón: Gonzáles Chermá, 35

Heraldo de Castellón

Sesión del Consejo Municipal

Algunas verdades sobre el abastecimiento del pan

La sesión de ayer, a pesar de su corta duración, tuvo un interés extraordinario para la vida de la población. Fué la cuestión de abastos lo que palpó durante unos minutos en el salón de sesiones, y dentro de la cuestión de abastos, lo que en ella es más trascendental: el asunto del pan. Poco tiempo, pero bien aprovechado. Eso es lo que hace falta en estos momentos. Discursos relámpago, pero contundentes, con un contenido diáfano y "nutritivo", con mucha "miga".

Así se hace. ¡Al grano! ¡Al grano!

Prendió la mecha el consejero Hernández Merlos, la recogió Mercé y enseguida se corrió la pólvora por los bancos de todas las minorías. Poca discusión, porque cuando hay hombres dispuestos a solucionar los mayores problemas, siempre se encuentran soluciones. Ayer nos demostraron los consejeros que no pueden existir dificultades insuperables, porque en un asunto tan delicado como el del pan, ayer se encontró rápidamente una solución, mostrándose todos de acuerdo.

Basta sólo tener voluntad. Ya sabemos que a los consejeros no les falta. Pero hay que decidirse. Es menester mostrarse enérgicos.

A ver cuándo se emplea ese método en el asunto del pescado.

La sesión fué presidida por el alcalde, camarada Ribó. Después de aprobarse el acta anterior por unanimidad, pasa a comisión un escrito de Manuel Cortés, solicitando la devolución de la fianza depositada para las obras de construcción de un Grupo Escolar en el caserío marítimo de esta ciudad.

Se aprobaron los dos dictámenes (uno de Hacienda y otro de Sanidad y Asistencia Social) que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, resolviendo un escrito del Sindicato de Trabajadores Municipales (U. G. T.) de esta ciudad y sobre recaudación para refugiados y Asistencia Social, respectivamente. También se aprobaron varios dictámenes de Gobernación sobre movimiento de personal y certificaciones de obras.

En el despacho extraordinario se aprobaron las facturas de turno y un dictamen de Cultura cediendo la Banda Municipal para los actos que se han de celebrar durante la semana del 7 al 9 en honor de Rusia, en conmemoración del XX aniversario de su revolución.

Al llegar a los ruegos y preguntas, el camarada Hernández Merlos se dirige a la comisión de harinas en ruego para que ésta diga en qué situación se encuentra este asunto con respecto al abastecimiento de la capital.

Le contesta la presidencia en términos generales y Hernández se levanta de nuevo de su asiento para formular la siguiente proposición:

Primero. — Sabiendo que existe harina en España en cantidad suficiente para el abastecimiento de las poblaciones, que este Consejo Municipal adquiere la harina que haga falta para el abastecimiento de Castellón en un tiempo de quince días.

Segundo. — La diferencia de precio que resulte en esta harina para ponerla a la venta al precio de tasa, que se pague con fondos del Consejo Municipal.

Tercero. — Que las minorías consulten con sus respectivas organizaciones para ver las determinaciones que se han de adoptar después de esta fecha, y

Cuarto. — Que durante este plazo por una comisión municipal se hagan las gestiones necesarias en los respectivos ministerios para obtener el normal abastecimiento de la capital, y caso de no poder obtener la seguridad de ello, que se diga claramente al pueblo de quién es la responsabilidad de que falte el pan.

Esta proposición es aprobada por aclamación.

Gómez Rubio se ocupa de las libretas de racionamiento, para que en el plazo más breve se ponga el nuevo sistema de racionamiento en práctica, para resolver lo de las colas. El alcalde le contesta que en un plazo máximo de quince días se pondrá en vigor, pues es un asunto que le preocupa hondamente, no obstante saber que las colas de Castellón son las más cortas que se hacen en toda la España leal.

Interviene Mercé. Dice que después de aprobar la proposición de Hernández, agradecería que la Comisión diera algunas explicaciones sobre las existencias de trigo que hay en las zonas productoras y qué resultados han obtenido en sus gestiones, para que el pueblo sepa a qué atenerse.

En lo que respecta a los pueblos de esta provincia, habla el consejero García, diciendo que ha podido comprobar que hay poca harina.

Comisión infoma por qué Castellón no tiene pan. En primer lugar, las dificultades en el transporte, en segundo término, porque en los centros oficiales no han querido reconocer la necesidad que existe en esta capital y finalmente, porque en los pueblos donde hay harina no quieren facilitarla si no es a cambio de otros productos.

Montañés ratifica las palabras de Comisión. Afirma que trigo y harina hay suficiente en las zonas productoras, pero ocurre que llegan comisiones de Consejos municipales que la pagan a precio superior y como el Consejo municipal de Castellón, siguiendo su teoría legalista, no quiere pagar ese producto más que a un precio que después permita vender al público al de tasa, resulta que no tiene probabilidades de encontrar ese artículo en la cantidad que necesita.

Hernández dice que estos argumentos son admisibles, pero que, a pesar de ello, indudablemente al Consejo Municipal se le reconocerá su derecho en todos los organismos oficiales si se acude como es debido. Castellón no puede comprar más que al precio de tasa. Si se autorizara en los pueblos a vender a 65 pesetas el saco, Castellón tendría pan y si se facultara para vender a 75 o al precio que fuera, Castellón tendría también pan. Pero lo que nadie se explica es que el precio de venta sea el mismo para las zonas productoras como para los pueblos que están a muchos kilómetros de ella. Mi proposición está basada en la imposibilidad de obtener harina a un precio que nos permita vender al público al precio de tasa. En cuanto a los Consejos municipales que pagan la harina más cara, es porque después establecen impuestos por otras causas para resarcirse de ese exceso de precio, lo cual no quiere ni puede hacer el Consejo Municipal de Castellón. Si hay que vender el pan a 0'75 pesetas el kilo, o más caro, que se venda y que la responsabilidad sea para los de arriba, diciéndoselo claramente a la opinión pública.

Mercé se complace de las manifestaciones del compañero Hernández, interesándose por que la prensa tome buena nota de ello, para que el pueblo sepa claramente las causas de la falta de pan en esta población.

Después de esta intervención, el

alcalde levantó la sesión, viéndose en todos los rostros las huellas inequívocas de la más honda satisfacción.

La sesión apenas si ha durado media hora.

EN BUSCA DE TRIGO

Esta mañana han salido para algunos pueblos del Maestrazgo con la misión de buscar trigo para Castellón, el alcalde y los consejeros Cubedo y Sanz.

LA CUESTION DEL PESCADO

El consejero Mari nos ha dicho que ayer pudo observar con gran satisfacción que los marneros han empezado a poner en práctica las medidas que tantas veces se les ha aconsejado para mejorar el abastecimiento de la capital.

Ayer por la tarde ya no se subastó el pescado, repartiéndose éste entre las vendedoras a medida que llegaban las barcas. Para esto se han organizado las mujeres en secciones, repartiéndose a cada una de esta sección la cantidad que le corresponde según el número de que se compone. Mercé a esta medida hoy ha llegado a nuestro mercado mayor cantidad de pescado que otros días.

Ahora se estudiará la forma de racionarlo con la libreta con objeto de que llegue a todos de una manera equitativa.

HOY NO SALEN LAS BARCAS A PESCAR

Por la falta de gas-oil, las barcas no saldrán esta tarde a pescar y, por lo tanto, mañana no habrá pescado de la parte de Castellón.

REPARTO DE ACEITE

Mañana se efectuará un nuevo reparto de aceite con el número 26 de la hoja del bacalao, dándose medio litro por cada persona.

INSISTIENDO SOBRE EL CARBON

El consejero García advierte una vez más al público que deben abstenerse de hacer grandes acopios de carbón, dando con ello facilidades para que todos lo puedan adquirir. Ayer se decomisaron dos sacos de este artículo a una particular por acaparamiento, siendo el criterio de este Consejo Municipal que en cada casa no haya más que media arroba. Todo el sobrante será decomisado y multado su propietario.

EL BACALAO

Durante estos días se ha repartido bacalao en los puestos del mercado durante las tardes. No obstante de ello, si alguna libreta se ha quedado sin la ración que le corresponde con el número que está en vigor, puede pasar por el Consejo Municipal donde se le facilitará.

PERDIDA DE LIBRETAS

Ayer se extraviaron las libretas de José Ribes, habitante en la Avenida de Almazora, núm. 8; de Vicente Alegre Miralles, domiciliado en la calle Salmerón, núm. 117. Se ruega a quienes las hayan encontrado que se sirvan depositarlas en el retén de la guardia municipal.

MAÑANA TAMPOCO HABRA PAN

Según nos comunica el consejero Montañés, mañana tampoco habrá pan debido a ciertas dificultades surgidas para el transporte de la harina que se esperaba de Valencia.

Crónica

"BOLETIN OFICIAL"

Esta publicación, en el número correspondiente al día 26 del mes en curso, inserta:

Orden de Gobernación concediendo el cambio de residencia para Castellón y Vistabella, a petición propia, al comandante en situación de disponible forzoso en Valencia, don Luis Adarves Serralla.

Orden de Hacienda y Economía concediendo a la Dirección de Minas y Combustibles un crédito de 300.000 pesetas para atender a las necesidades de electrificación, investigación y mejoramiento de instalaciones de las minas de Mazarrón.

Orden de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas, disponiendo que en lo sucesivo las horas de oficina en todos los organismos centrales del Ramo de Correos serán de 9 a 14 y de 16 a 20.

Ordenes de Instrucción Pública y Sanidad, creando dentro del Consejo de Educación Física y Deporte, una sección especial destinada a fomentar el deporte aéreo, los vuelos sin motor y el paracaidismo y Brigadas de lucha contra el analfabetismo en la retaguardia; relación de las obras premiadas en el concurso de canciones de guerra; disponiendo se realicen cursillos de tres meses de duración para los aspirantes a formar parte de las "Misiones musicales".

Subastas de pastos consignados en el plan de aprovechamientos para el año forestal de 1937 a 1938, en los montes del Estado de esta provincia.

Información judicial

Tribunal Popular

REVISION DE DOS CAUSAS

Por el Tribunal Popular, se vió ayer nuevamente el juicio seguido a Emeterio Monferrer Monserrat, de Adzaneta, por adhesión a la rebelión.

Esta causa se celebró el día 13 del mes en curso, siendo condenado el procesado a veinte años y un día de internamiento en campos de trabajo, acordándose por votación la revisión de la causa por nuevo jurado.

Como se recordará, en un registro practicado el día 23 de Agosto último, por la guardia de Asalto, fueron encontrados en el domicilio del Monferrer, una pistola con 5 cápsulas, 8 cartuchos, 1 kilogramo de materias explosivas, dos escopetas y 4 metros de mecha.

El procesado alega que las materias explosivas, las dedicaba para hacer barrenos en una finca de su propiedad; que desconocía, por no encontrarse en el pueblo, el bando del Ministerio de la Gobernación referente a la entrega de armas y explosivos y niega la propiedad de la pistola.

Ratifican sus anteriores declaraciones los guardias de Asalto que practicaron el registro. Emilio Barras Valls, José Góngora López y Daniel Salafraña.

La prueba pericial declara el buen uso de las armas y de los explosivos.

Elevadas a definitivas las conclusiones porvisionales, el Fiscal don Vicente Riscó pronuncia un elocuente informe, magnífico por el contenido y su exposición.

A continuación, la defensa, a cargo de don Norberto Ferrer informa aduciendo razonamientos atinadísimos en demostración de la inculpatibilidad de su defendido.

Dada, poco después, lectura al veredicto, que es de culpabilidad, el Tribunal de Derecho ratifica la anterior sentencia.

Hoy se ha celebrado la revisión de la causa seguida a José Boira Garcés, de Cabanes, en cuyo poder, según consta en el sumario, se encontró una pistola al cachearle.

En la primera vista del juicio el Boira fué condenado a 20 años y un día de reclusión.

El defensor señor Castelló Soler, en un informe elocuentísimo y emocionado proclama la inculpatibilidad del procesado.

Contestadas por el jurado las pre-

GOBIERNO CIVIL

Es menester que se trabajen todas las tierras

Al despacho del gobernador han acudido algunos elementos para denunciar que existen por la provincia algunas fincas enteras y trozos de otras que están abandonadas sin sacarle el rendimiento que en estos momentos es obligado.

El camarada Rodríguez ha recogido estas quejas y hace un llamamiento a todas las colectividades y particulares para que tomen interés en que no quede ni un palmo de terreno sin cultivar, pues hay que tener en cuenta que la victoria del pueblo depende de la intensidad con que se trabajen las tierras, no olvidando que las cosechas precisan para los combatientes y para los de la retaguardia, además de ser un arma poderosa para el Gobierno ya que muchos productos se convierten después en divisas.

UN DONATIVO

La Sociedad de Oficiales Sastreros (U. G. T.) de Castellón, ha hecho entrega en este Gobierno Civil para atenciones de guerra, la cantidad de 256 pesetas.

El Gobernador ha agradecido este donativo de los camaradas sastreros.

ADHIRIENDO AL HOMENAJE

Los elementos de que componían la extinta Brigada de Investigación, afecta al Gobierno civil, sumándose al homenaje que Castellón ha rendido al gobernador con motivo del aniversario de su toma de posesión, le han obsequiado con una comida íntima.

Todos ellos han renovado con tal motivo su inquebrantable adhesión a la primera autoridad civil de la provincia, ofreciéndose para cuanto sea en beneficio de la causa popular.

Pertenecientes a diversas agrupaciones políticas y sindicales, se expresaron por igual en términos afectuosos y de sentida cordialidad. El gobernador contestó con frases de elevado espíritu patriótico, reconociendo los relevantes servicios prestados a la República por este puñado de hombres decididos y valientes.

A la comida, que tuvo un carácter eminentemente familiar, sólo asistieron el gobernador y los que fueron miembros de esta Brigada.

LOS PIENSOS PARA EL GANADO

La Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias comunica a este Gobierno que las peticiones de piensos deben ser formuladas por los Consejos Municipales y entidades ganaderas ante dicha Dirección, especificando necesidades mensuales, clases y cantidad de cada una de ellas. La citada Dirección, de acuerdo con la de Abastecimientos, ordenará los envíos a las zonas de compra, consignándose a los peticionarios y enviándose los talones de expedición a Consejerías Provinciales respectivas, que los entregarán a destinatarios previo pago a efectos de retirar mercancías.

Lo que se hace público para general conocimiento. — Castellón 27 de Octubre de 1937. — El Gobernador civil, Manuel Rodríguez.

guntas del veredicto en sentido favorable, el Fiscal pide la absolución, pronunciándose en tal sentido el Tribunal de Derecho, el cual ordenó la inmediata libertad del José Boira Garcés.

OTRA REVISION

Para mañana está señalada la revisión de la causa seguida a Vicente Moya Puig, de La Jana, por adhesión a la rebelión.

Defensor el letrado señor Ordax-Avecilla.